

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA Y GESTIONES ESTRATÉGICAS "MAXSILPAT" S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE A LAS 11:30 AM EN LAS OFICINAS UBICADAS EN KM. 1.5 VÍA SAMBORONDÓN EDIFICIO OFFICE CENTER OFICINA 1-11, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA Y GESTIONES ESTRATÉGICAS "MAXSILPAT" S.A.

**1)** SALAZAR BENITEZ PATRICIO XAVIER, PROPIETARIO DE SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES.

**2)** GALLEGOS SANDOVAL ALBERTO, PROPIETARIO DE UNA PARTICIPACION;

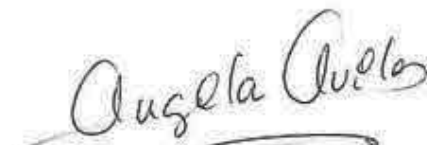
POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS SOCIOS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR SALAZAR BENITEZ PATRICIO XAVIER GERENTE DE LA COMPAÑÍA, Y COMO SECRETARIO ANGELA GRACIELA AVILÉS CONSTANTE A, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY, EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION ES EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA: 1)** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 DE ASESORÍA Y GESTIONES ESTRATÉGICAS "MAXSILPAT" S.A. **2)** APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

EL GERENTE GENERAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA, EL QUE ES APROBADO EN FORMA UNÁNIME, POR LOS ACCIONISTAS PRESENTES, PASÁNDOSE A CONSIDERAR LOS MISMOS.

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADO, EN FORMA UNÁNIME DE LOS VOTOS CONCURRENTES RESUELVE EN SU MISMO ORDEN: **1)** APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, **2)** APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

LA COMPAÑÍA ASESORÍA Y GESTIONES ESTRATÉGICAS "MAXSILPAT" S.A.; Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ASISTENTES QUE AL INICIO, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS CONCURRENTES SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS 16:15, FIRMANDO TODOS LOS ASISTENTES EN UNIDAD DE ACTA CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA.



ANGELA GRACIELA AVILÉS CONSTANTE  
SECRETARIO DE LA JUNTA